



ACTA DEL 4º PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO NORESTE

En Jerez de la Frontera, a 11 de noviembre de 2025, comenzando la reunión a las 18.15 horas en el Centro Social La Granja y finalizando a las 19.40 horas.

Se celebra en segunda convocatoria por falta de quórum en la primera.

Asisten 9 miembros:

PRESIDENCIA:

1. Dª. M.ª Carmen Pina Lorente.

VOCALÍAS:

2. D. José Antonio Asencio Ramírez, de la A.VV. Chapín Norte.
3. D. José Saborido Marchena, de la A.VV Pueblo Nuevo de La Granja.
4. Dª Manuela Bustillo Romero, A.M. La Marquesa.
5. Dª Mercedes Medinilla Padilla, de AFANAS.

GRUPOS MUNICIPALES:

6. D. Sergio Castro Sánchez, PP.
7. Dª Teresa Chamizo Román, La Confluencia.
8. D. Ignacio Soto Peña, Vox

SECRETARÍA:

9. Dª. María González Bejarano.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Evaluación de Encuentro-Convivencia de los Consejos Territoriales de Distritos.
3. Informar reestructuración del Gobierno.
4. Incorporación de nuevas vocalías al Consejo.
5. Temas pendientes de la última Sesión Plenaria.
6. Información de Actuaciones.
7. Preguntas y sugerencias.

PRIMER PUNTO: Bienvenida

Saludo de la Delegada Presidenta del Consejo.



SEGUNDO PUNTO: Evaluación de Encuentro-Convivencia de los Consejos Territoriales de Distritos.

La Delegada hace un resumen de esta actividad e incide en que fue un acto de convivencia muy agradable y positivo, donde se pudieron conocer personas de otros Distritos, así como a sus entidades. Había gente que no se conocía y lo valoraron como algo importante.

La vocal de AFANAS resaltó lo positivo del Encuentro y el conocer a mucha gente y otras realidades que no se conocían con anterioridad.

En este punto la Delegada presenta la propuesta que el vocal de la AVV Chapín Norte hace en la Comisión de Pleno relativa a que se realice una reunión de trabajo tipo "balance de mitad de legislatura" de todos los Consejos. Esto serviría para evaluar los dos años que llevamos de legislatura, así como para sentar las bases de trabajo de los dos años que quedan, ahondando en las necesidades del Distrito, no sólo de tema calles, árboles,... sino de mejoras del Distrito en general.

Una vez se celebren todos los Plenos, habría que recopilar ideas, orden del día,... y presentarlo en cada Consejo para poner en marcha esta "jornada de trabajo".

En cuanto al Encuentro, se decidió que se celebrase en un entorno agradable como es el Centro de Conservación de la Biodiversidad Zoobotánico Jerez "Alberto Durán" y, a su vez, realizar actividades dinámicas que favorecieran el conocimiento mutuo y la colaboración entre los distintos Consejos y el tejido asociativo de la ciudad.

El objetivo principal era fomentar el conocimiento mutuo y la colaboración entre los miembros de los Consejos Territoriales de los 6 Distritos Urbanos de Jerez y su tejido asociativo, destacando las fortalezas de cada territorio.

De los miembros del Consejo Territorial del Distrito Noreste, participaron:

1. Asoc. Muj. La Marquesa
2. AVV La Prosperidad de San José Obrero
3. AFANAS

Acudieron 41 asistentes al encuentro (de ellos, 24 mujeres y 17 hombres), además de 8 técnicas de la Delegación y 10 delegados/as municipales y/o medios de comunicación. Un total de 59 personas de 39 asociaciones o entidades diferentes.

Todos y todas coincidimos en que fue una experiencia bonita, enriquecedora y necesaria llevar a cabo para conocerse mutuamente, como personas y como entidades.

TERCER PUNTO: Informar reestructuración del Gobierno.

La Delegada explica la nueva organización y nuevo reparto de competencias con la llegada de Tomás como nuevo Delegado de Salud y Deportes, incluyendo la llegada también de Tere Chamizo, presente en este Pleno por parte del Grupo Municipal de La Confluencia.



CUARTO PUNTO: Incorporación de nuevas vocalías al Consejo.

Para que se pueda dar esta circunstancia, el Pleno debe de estar de acuerdo. Se sacarían los cupos que estén disponibles y, si representan más solicitudes que cupos disponibles, hay que hacer sorteo. En Noreste:

- Asociaciones Vecinales: 6 vocalías - 2 vacantes.
- AMPAS: 2 vocalías - 2 vacantes.
- Asociaciones culturales, recreativas y deportivas: 2 vocalías - 1 vacante.
- Asociaciones de mujeres: 2 vocalías - 1 vacante.
- Asociaciones juveniles: 1 vocalía - 0 vacantes.
- Asociaciones de personas mayores: 2 vocalías - 2 vacantes.
- Asociaciones sociales y de salud: 2 vocalías - 0 vacantes.
- Restantes sectores asociativos presentes en el ámbito territorial del Distrito (Resto): 1 vocalía - 0 vacantes.
- Asociaciones de población inmigrante: 1 vocalía - 1 vacante.
- Asociaciones de comerciantes: 2 vocalías - 2 vacantes.

Vox propone mayor flexibilidad a la hora de participar en el Consejo, misma idea que ya propuso la AVV Pueblo Nuevo La Granja. Se explica que el Reglamento de Participación Ciudadana está en vías de modificación y de adaptación a la legislación vigente.

AVV Chapín Norte expone la importancia de que asistan y participen los Grupos Municipales a los Plenos de los Consejos y da las gracias a los presentes.

El Pleno aprueba por unanimidad que se abra plazo y se convoquen los cupos vacantes.

QUINTO PUNTO: Temas pendientes de la última sesión plenaria:

1. Se informa sobre momento en el que se encuentra la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (hablado en el punto anterior).
2. Se informa sobre el Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital al Tejido Asociativo. El proyecto ya está casi terminando y, pese a la demanda que hubo al principio, se ha finalizado con muy poca participación.

AVV Chapín Norte expone que han ayudado a varias asociaciones a adaptar sus Estatutos a la legislación vigente y proponen que se imparta un curso básico de ciberseguridad.

Se informa que ya se han tenido las charlas de Policía Nacional relativas a ese tema de ciberseguridad y estafas.

3. Instalaciones deportivas junto al CEIP Antonio de Nebrija: actualmente lo usa el colegio pero en qué condiciones? Vecinos propusieron en su día habilitarlo como aparcamiento. Sobre este tema no se tiene información al respecto.



SEXTO PUNTO: Información de Actuaciones.

4.1.- Guía de Distritos /App Smart Jerez.

La Delegada explica e informa sobre la Guía de Recursos del Distrito y su vinculación con la App Smart Jerez.

Con la actualización de las Guías de Recursos y Servicios de los Distritos Urbanos, nos hacemos eco del permanente crecimiento y renovación de entidades y servicios que conviven en nuestra ciudad. Queremos que sean más que nunca un instrumento útil, vivo, y adaptado a la realidad de nuestros barrios, y que contribuyan a generar nuevos lazos de colaboración entre entidades, y un conocimiento en profundidad de la riqueza de proyectos y compromisos que conviven en una ciudad diversa y plural como la nuestra.

Se puede encontrar por dos vías :

- En el portal web: www.jerez.es.[Guías de Distritos](#)

- En la App Smart Jerez.



The image shows two side-by-side screenshots of a mobile application for the Ayuntamiento de Jerez. Both screenshots feature a blue header bar at the top with the city's logo and name. Below the header is a navigation bar with three icons: a crown, a person, and a gear.

Screenshot 1 (Left): This screenshot displays a vertical menu on the left side of the screen. The menu items are:

- AGENDA DE EVENTOS
- MOVILIDAD Y APARCAM.
- MEDIO AMBIENTE
- TURISMO
- RESERVAS Y COMPRAS
- INCLUSIÓN SOCIAL
- BIENESTAR ANIMAL
- CIRCUITO DE JEREZ
- SEDE ELECTRÓNICA
- JEREZ EMPRESARIAL
- PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS
- CONTÁCTANOS
- INFORMACIÓN ÚTIL

Screenshot 2 (Right): This screenshot shows a different menu structure. The items listed are:

- Bienestar Animal
- CIRCUITO DE JEREZ
- SEDE ELECTRÓNICA
- JEREZ EMPRESARIAL
- PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS
- Guía Distrito Centro
- Guía Distrito Oeste
- Guía Distrito Norte
- Guía Distrito Noreste
- Guía Distrito Este
- Guía Distrito Sur
- CONTÁCTANOS
- INFORMACIÓN ÚTIL
- JEREZ 2031

Both screenshots also include a bottom navigation bar with three icons: a list icon, a map icon, and a back arrow icon.

4.2.- Actividades Navideñas.

Desde el Servicio de Participación Ciudadana se realizan actuaciones de fomento del asociacionismo en el territorio, planificándose programas que se desarrollan en cada Distrito de la ciudad. Este año, por tercera vez, se va a realizar a través de una empresa externa actividades navideñas dirigidas al público infantil.

A través del Departamento de Contratación se hizo una Licitación, con objeto de que se presentasen empresas interesadas (se presentaron 6) y en la JGL del día lunes 10 noviembre se adjudicaba el contrato a la empresa “Tricultura”.

Este es un programa de animación y dinamización con la vista puesta en algunos de los objetivos-indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un marco en el que se trabaja por las ciudades y comunidades sostenibles, la cultura y el consumo responsable como valores fundamentales, como es el caso de esta iniciativa.

Las actividades de animación navideña estarán dirigidas a grupos de escolares de 1º de primaria (6 años) de CEIP's de todo el término municipal de Jerez. Se desarrollarán en espacios e instalaciones municipales, con las características adecuadas para la finalidad, y que se decidan desde el Servicio de Participación Ciudadana.



SÉPTIMO PUNTO: Preguntas y sugerencias

- El vocal de la AVV Pueblo Nuevo La Granja pregunta si se va a hacer alguna Zambomba en las barriadas.
- El vocal de la AVV Chapín Norte alaba la decisión de la Alcaldesa de suspender su agenda el día 10 noviembre para participar en la búsqueda de la madre de la anterior Alcaldesa.
- Igualmente hace mención al Policía Nacional de Jerez herido en una redada en Sevilla, para que se traslade el ánimo por parte de su asociación y del Consejo.
- Hay muchas calles saturadas por la alta densidad de tráfico. Solicitan que se haga estudio por parte de Movilidad y valorar cómo solucionarlo. AVV Chapín comenta el caso de la calle San Marino.
- AVV Chapín Norte vuelve a comentar que en muchas barriadas no hay Centros de Barrio. Expone el ejemplo de su barriada, que está en continuo crecimiento y vendría bien un lugar para los vecinos.
- AVV Chapín Norte expone que han enviado al Delegado Antonio Real solicitud para que la calle Amberes sea reconocida como zona ZAS, debido a la situación de locales en la zona, incluso de conflictos entre negocios y vecinos. Tras la celebración de la pasada Mesa Técnica de Seguridad han enviado a Urbanismo escrito de más de 100 páginas sobre incumplimientos detectados por los negocios de calle Amberes, de veladores y de Medio Ambiente. En relación a este tema comenta que las licencias deberían revisarse bien, que los inspectores deberían de estar más encima de los negocios que abren simplemente firmando la "Declaración Responsable" pero luego incumplen la norma.
- AVV Pueblo Nuevo La Granja pregunta en qué situación se encuentra el Mercadillo de La Granja. Han ido los técnicos a medir la nueva ubicación pero no se sabe nada más. La Delegada informa hay un procedimiento y se está en ello.
- AVV Pueblo Nuevo La Granja comenta que denunciaron, junto con la AVV La Marquesa, que en el Centro de Salud de La Granja se estaba atendiendo a las personas en una zona a la vista de todo el mundo y que ya están modificando el traslado a una consulta, para que la recpción de pacientes se haga de manera más confidencial. Se está remodelando y adaptando el espacio ¿se sabe cómo va y cuándo estará?
- Reforma del aparcamiento junto al Centro de Salud de La Granja ¿se sabe cuándo va a empezar y cuándo estará terminado?.
- Sobre la reforma del aparcamiento que está detrás del CEIP Alcazaba en calle Jaén, la AVV Pueblo Nuevo de La Granja preguntó por escrito a Movilidad, para que se tenga en cuenta, y el paso de peatones elevado del CEIP Alcazaba (el más cercano a la rotonda) ya está pedido, pero ¿cuándo lo van a hacer? Comentan que el AMPA del colegio también lo solicitó.
- La Vocal de AFANAS comenta que en La Marquesa hay varios pasos de peatones elevados mal hechos que no permiten que carros de bebé o personas en sillas de ruedas puedan pasar



bien. En la Avenida Caballero Bonald, el paso elevado que está en el Restaurante Hermanos Carrasco tiene un desfase de nivel en el carril izquierdo con respecto al derecho. Se puede ver la calzada arañada por el paso de los vehículos en esa zona, que llegan a rozar con el suelo, a parte de no estar recto.

- La AVV Pueblo Nuevo de La Granja comenta que habló con Delegado Movilidad y Director en relación a la pequeña bolsa de aparcamiento que hay en la esquina de la rotonda de la bandera. Ese aparcamiento tiene salida por calle Huelva, pero muchas personas salen por la zona de Avda. Fernando Portillo, cogiendo por el rebaje del paso de peatones para incorporarse a la Avenida. Incluso a veces lo hacen marcha atrás, saltándose bordillos y demás, para que vean poner algo que no permita que los vehículos hagan esa maniobra tan peligrosa, que además no está permitida porque eso no es una salida.
- La vocal de la Asoc. Muj. La Marquesa comenta que en la Urb. Siglo XXI, en la salida del parking hay unas palmeras junto al supermercado Día que están muy mal y, cuando hace viento, ven que es peligroso.
- El vocal de la AVV Chapín Norte comenta que en el paso de peatones del Asilo San José pongan algo por el riesgo de atropello, ya que los coches entran por dicho paso de peatones para aparcar en el terreno que hay ahí en esa acera del Asilo.
- El vocal de la AVV Pueblo Nuevo La Granja solicita la reposición de contenedores en La Granja. Algunos están rotos y en alguna zona necesitan se ponga alguno más (sobre todo c/ Huelva frente al Bar Parada).